



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO CATORCE ORDINARIA
COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y
CONMEMORACIONES CÍVICAS, AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
GUADALAJARA, JALISCO**

PRESIDENCIA: Regidor Juan Alberto Salinas Macías. -----
En el Salón de Ex Regidoras, del Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, a las doce horas con veinte minutos del día once de noviembre de dos mil veinticinco.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----
La Presidencia instruyó al Secretario Técnico nombrar lista de asistencia, y estando presentes cinco de las seis Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, así como cinco de siete Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y dos de cinco Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, se declaró abierta la sesión.-----

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
Acto seguido, se dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se circuló en tiempo y forma, la Presidencia sometió a consideración la propuesta recibida por parte de la Regidora Luz María Alatorre Maldonado para retirar del orden del día el punto seis punto, misma que fue aprobada en votación económica.-----

La presidencia puso a consideración de las Regidurías integrantes de las Comisiones Edilicia el proyecto del orden del día con modificaciones, mismo que se aprobó en votación económica.-----

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

Acto seguido, la Presidencia sometió a consideración de las y los Regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que fue circulada oportunamente. Aprobada la dispensa de referencia.-----

La Presidencia la sometió a consideración de la Comisión, la aprobación del acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas. Se aprobó en votación económica.-----

4. CUENTA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS-----

Acto seguido, la Presidencia dio cuenta de las comunicaciones recibidas y no habiendo observaciones por parte de las y los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, las y los integrantes se dieron por enterados de las mismas.-----

5. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES AGENDADOS-----

Acto seguido, la Presidencia sometió a consideración de las y los Regidores integrantes de las comisiones edilicias, la dispensa de lectura de los dictámenes agendados, misma que fue aprobada en votación económica.-----

Posteriormente se pone a discusión el dictamen marcado con el punto cinco punto uno, no habiendo quien hiciera uso de la voz, se aprobó en votación económica.-----

A continuación, la presidencia somete a discusión el dictamen marcado con el punto cinco punto dos, no habiendo quien hiciera uso de la voz, se aprobó en votación económica.-----



votación económica, dado que la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, no contaba con el quórum legal requerido, se instruyó al Secretario Técnico dar trámite al dictamen con apego a lo ordenado por el artículo 117 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 – 2026, DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS.

La presidencia sometió a consideración de las Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, la dispensa de lectura del Plan Anual de Trabajo, misma que fue aprobada en votación económica.

Se instruyó a la Secretaría Técnica para que se dé trámite al Plan Anual de Trabajo, en los términos del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

7. ASUNTOS VARIOS.

En este punto, hacen uso de la voz la Regidora Luz María Alatorre Maldonado agradeciendo haber tomado en cuenta las consideraciones realizadas por su equipo y, de igual manera hace uso de la voz la Regidora Diana Araceli González Martínez, quien reconoció el respaldo de las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, para llevar a cabo un concurso de cortometrajes de los barrios fundacionales. En el uso de la voz el Regidor Presidente Juan Alberto Salinas Macías, refrendó su postura a favor de los derechos humanos, señalando que ha sido un consenso de quienes integran la Comisión.

5. CLAUSURA.

Finalmente, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día once de noviembre del año dos mil veinticinco.

Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías
Presidente

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal

Regidor Salvador Alcázar Mendivil
Vocal

Regidora Luz María Alatorre Maldonado
Vocal

Regidora Diana Araceli González Martínez
Vocal

Regidor José de Jesús Becerra Santiago
Vocal